

Flavio Josefo en los *Antiquitatum Iudaicarum* *libri IX* de Arias Montano

JESÚS MARÍA NIETO IBÁÑEZ
Universidad de León

En 1593 se reeditaron en Leiden los *Antiquitatum Iudaicarum libri IX* de Arias Montano¹, que recogían nueve de los diez tratados incluidos en el tomo octavo de la Biblia Políglota de Amberes, de 1572. El interés exegético de los mismos se manifiesta en las abundantes citas marginales, que hacen referencia a pasajes bíblicos y a diversos autores del mundo judío y helenístico, como pueden ser Filón de Alejandría o Flavio Josefo. Este último es el que va a ocuparnos en las próximas páginas. Intentaremos precisar en primer lugar cuáles son las obras exactas de Flavio Josefo referidas por Montano, en segundo lugar cuáles son las ediciones manejadas y terminaremos con un análisis de la adaptación e incorporación al texto de los pasajes concretos del autor griego.

Es innegable la presencia de los textos de Josefo en la literatura española de todas las épocas y en especial en las obras del Renacimiento y del Siglo de Oro². El autor griego adquiere en este momento un interés equiparable al de la Biblia. Las impresiones se multiplican a partir de la edición *princeps* de Basilea de 1544, y muchas son las versiones en lenguas vernáculas que se suceden desde finales del siglo XV. Josefo era un testigo importante, al mismo nivel que el texto bíblico, de acontecimientos claves para el cristianismo y, cómo no, para el judaísmo. Realmente las *Antigüedades judías*, *Guerra de los judíos*, etc. constituían una autoridad indiscutible, que completaba la información suministrada por la Biblia. Los Padres de la Igle-

¹ Existen reediciones de 1660, 1696 y 1698; cf. L. Morales Oliver, «Avance para una bibliografía de obras impresas de Arias Montano», *RCEE* 2 (1928) 171-236, n.º 63, 125, 138 y 141; y G. Morocho Gayo, «Avance de datos para un inventario de las obras y escritos de Arias Montano», *La Ciudad de Dios* 211/1 (1998) 179-275.

² Los mejores estudios sobre este tema se deben a la mano de M.ª R. Lida de Malkiel, «Josefo en la general Estoria», *Hispanic Studies in honorem of I. González Llubera*, Oxford, 1959, pp. 163-181; «En torno a Josefo y su influencia en la literatura española», *Studia Hispanica in honorem R. Lapesa*, Madrid, 1971, I, pp. 15-62; y Y. Malkiel, «El libro infinito de María Rosa Lida de Malkiel: Josefo y su influencia en la literatura española», *Filología* 13 (1968-69) 205-226.

sia han citado y usado profusamente a nuestro autor a lo largo de los siglos³, aunque es el Humanismo el escenario privilegiado de los textos flavianos en toda Europa⁴. Y precisamente es en estos momentos cuando cambia la situación respecto a nuestro autor. Josefo pasa a engrosar, todo o parte de él, el número de los libros prohibidos. Sabemos de una censura expresa a las traducciones castellanas de las *Antigüedades judías* en índices flamencos y españoles del siglo XVI⁵. El *Catalogus librorum qui prohibentur* de Fernando de Valdés, 1559, prohíbe diversas obras en lengua romance, la Biblia, algunos escritos de Erasmo, la *Historia* de Justino, etc., además de lo ya mencionado de Josefo. El índice de Quiroga de 1583 confirma esta veda. A nadie se le escapa que esta censura concreta de la versión castellana de Flavio Josefo está en íntima conexión con la marginación de los judíos y conversos, para los que las obras del autor griego suponían un elogio y una ilustre propaganda de su raza⁶. No obstante, los textos de Josefo seguirán circulando con especial relieve en los países de la Reforma⁷, y es en ellos donde proliferan las impresiones de las obras flavianas, como la obra completa *princeps* de Basilea de 1544, de la mano de A. Arlenius y S. Gelenius⁸, la de la *Guerra de los judíos* del rabí Aben Ezra (Basilea, 1559), la edición completa de Oxford en 1720, con traducción latina de Hudson, o la de Amsterdam de Havercamp de 1726.

Incluso en la polémica de la defensa del texto hebreo de la Biblia frente al de la Vulgata se cita también a Flavio Josefo, como uno de los «judíos más eruditos» o se le pone en parangón con Filón de Alejandría y los Santos Padres. Así lo leemos en las cartas de Guillermo D. Lindano a Juan Wi-

³ San Jerónimo, *De viris illustribus* XIII, le elogiaba como uno de los autores destacados para el lector cristiano. Incluso Alfonso X el Sabio le incluía, junto a Eusebio de Cesarea y San Jerónimo, entre los Santos Padres; *vid. General Estoria* I 68 a.

⁴ J. A. Parente, *Religious Drama and the Humanist Tradition. Christian Theater in Germany and the Netherlands, 1500-1680*, Leiden-New York, 1987, pp. 68 y 170-171.

⁵ José Semah Arias en la dedicatoria a Orobio de Castro de su traducción del tratado *Contra Apión* de Flavio Josefo indica a este respecto: «... esta obra que la malicia de unos y el descuido de otros no comunicó en Idioma vulgar». El censor y panegirista de esta traducción apunta en el mismo sentido en la aprobación de la misma: «o qual foy traduzido de Grego em Latin, e am as demais lingoas, eceyto na Espanhola, porque esta por emulação da religião procura enterrar algumas cousas que encontrem a sua»; *cf.* N. Fernández Marcos, «José Semah Arias traductor de Flavio Josefo», en *Los judaizantes en Europa y la literatura castellana del Siglo de Oro* (ed. F. Díaz Esteban), Madrid, 1994, pp. 141-154.

⁶ *Cf.* L. Gil, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid, 1981, pp. 508-509 y 533.

⁷ La presencia de Josefo en Lutero, por ejemplo, ha sido estudiada por B. Halpern-Amaru, «Martin Luther and Flavius Josephus», en *Josephus, Judaism and Christianity* (eds. L. H. Feldman y G. Hata), Detroit, 1987, pp. 411-426.

⁸ Existe reedición en Francfort en 1617.

llems Harlemio, fechadas en 1572 (Ms. Estoc. ff. 75-76) y en 1575 (Ms. Estoc. ff. 55-56)⁹.

Sabemos que la biblioteca de Arias Montano tenía algunas obras de Flavio Josefo, exactamente tres, según el Catálogo que él mismo hizo en 1548 en el Colegio de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá¹⁰. En este catálogo entre los «Libros de Humanidad y Historiadores» aparece con el número 64 *Josepho de antiquitate et Bello judayco* en 3. La identificación de éste o éstos escritos del autor griego no es fácil. Según A. Rodríguez Moñino puede tratarse de la versión castellana de la Guerra judía traducida, no del texto griego sino del latino de Rufino de Aquilea, por Alfonso de Palencia y publicada en Sevilla en 1492¹¹. Rodríguez Moñino hace esta propuesta debido a que esta edición contiene tres tratados: dos de Flavio Josefo, *Contra Apión* o *Sobre la antigüedad de los judíos* y la *Guerra de los judíos*, y uno de San Jerónimo¹².

La Biblioteca del Monasterio de El Escorial contaba también entonces con algunos ejemplares del autor judío. En la lista de los códices griegos de don Diego Hurtado de Mendoza donados por testamento a esta Biblioteca en 1576 figuran, entre los *Historici Graeci manuscripti in folio litteris antiquis*, unos *Iosephi opera* con el número 455¹³. El político y humanista Hurtado de Mendoza reunió en Venecia entre 1527 y 1547 un gran número de obras, ya sea originales procedentes de los monasterios orientales en crisis, ya sean copias realizadas en la Biblioteca de San Marcos y en la Medicea-Laurenziana¹⁴. Y precisamente, desde 1538 hasta 1546, el bibliotecario de Men-

⁹ Citado por B. Macías Rosendo, *La Biblia Políglota de Amberes en la correspondencia de Benito Arias Montano* (Ms. Estoc. A 902), Huelva, 1998, pp. 374-377, 440-441.

¹⁰ Cf. A. Rodríguez Moñino, «La biblioteca de Benito Arias Montano», *REE* 2 (1928) 558-598.

¹¹ La numeración de esta edición y la de las citas flavianas de Montano ciertamente coinciden, como pondremos en evidencia más adelante.

¹² A. Martínez Ripoll («La Universidad de Alcalá y la formación humanista, bíblica y arqueográfica de Benito Arias Montano», *Cuadernos de Pensamiento* 12, 1998, p. 74, nota 172) cree que es muy dudosa esta identificación de Rodríguez Moñino y propone la edición de Flavio Josefo publicada por S. Gryphe en Lyon en 1528, o alguna de sus reimpressiones de 1539 y 1546, todas ellas en tres cuerpos.

¹³ Ch. Graux, *Los orígenes del fondo griego de El Escorial*, trad. esp., Madrid, 1982, p. 533. En la página 376 de esta obra se recoge el «Memorial de los libros de mano de la librería del Sr. Don Diego Hurtado de Mendoza», que con los números 311 y 313, respectivamente, incluye *Josephbi de bello Judaico libri 7* y *Josephbi historia absque fine*.

¹⁴ Cf. A. González Palencia y E. Mele, *Vida y obras de don Diego Hurtado de Mendoza*, vol. I, Madrid, 1941, pp. 253-263 y G. de Andrés, «La Biblioteca de Diego Hurtado de Mendoza», en *Documentos para la historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, vol. VII, Madrid, 1964, pp. 235-324.

doza fue A. P. Arlenio, el primer editor de los escritos de Flavio Josefo, publicados en Basilea en 1544. Según consta en el mismo título de esta obra, Arlenio se sirvió de manuscritos de la biblioteca de Hurtado de Mendoza¹⁵. Según el propio editor, el texto estaba basado principalmente en tres códices de Mendoza, de los que sólo se conserva uno de ellos en El Escorial, un códice completo de las *Antigüedades judías*¹⁶.

La primera traducción latina del Humanismo llegó de la mano de S. Gelenio, que en 1567 publicó en Basilea los *Opera omnia* del autor judío. Hemos consultado un ejemplar de esta obra que se guarda en El Escorial¹⁷ y hemos podido comprobar la coincidencia de numeración entre éste y las citas de Montano para el caso de las *Antigüedades*, que siguen el texto griego de Arlenio. Hemos de precisar que las referencias montanianas no son una traducción del texto flaviano, sino una simple alusión a un testimonio de autoridad para ilustrar el propio contenido.

Arias Montano actualiza y reelabora el relato bíblico con un cúmulo de detalles tomados de diferentes fuentes, incluido Flavio Josefo. Siguiendo al autor griego el humanista español intenta conciliar las noticias bíblicas con otras fuentes en su exégesis. Las citas montanianas muestran un amplio abanico, desde las propiamente bíblicas, como *4 Esdras* 7, 5 (p. 14), *3 Reyes* 19, 15 (p. 22), hasta las de autores griegos y romanos, como Persio (p. 101), Marcial, Juvenal, Ovidio (p. 105) o Diodoro Sículo (p. 146), pasando por los comentarios de los libros de la Biblia de Cambius, sobre *Ezequiel* (pp. 91-92), de Levi Gerson, sobre *1 Reyes* (p. 95), de Joseph Hisp., sobre *Isaías* (p. 95), de la propia Misná (p. 85) o personalidades del mundo judío y cristiano, como Filón (p. 197-198) y Eusebio (p. 198). Las referencias flavianas se concentran en la exposición de la topografía de Jerusalén y en la sucesión cronológica de los sumos sacerdotes. Llama, no obstante, la atención el hecho de que no se aduzca el testimonio de Flavio Josefo, sino sobre todo de la Misná, en la descripción del Templo, incluida en los tres volúmenes del tratado *Exemplar, siue de sacris fabricis*. Veamos las citas marginales:

¹⁵ *Josephus Flavius Judaeus, sacerdos Hierosolymitanus. Opera*, graece, ad fidem codd. mss. Diegi Hurtadi Mendozae, nunc primum edita, curante Arnolde Peraxylo Arlenio, Basileae, apud Froben., 1544.

¹⁶ Cf. Graux, *op. cit.*, pp. 219-220. La descripción completa de este códice griego, Y-I-14, puede leerse en G. de Andrés, *Catálogo de los códices griegos de la Real Biblioteca de El Escorial*, II, Madrid, 1965, pp. 191-192.

¹⁷ Signatura 117-IV-1.

1. TRATADO CHALEB, SIVE DE TERRAE PROMISSAE PARTITIONE

– Pág. 39a:

Iud., Iosephus, Iosue, Iud., 4 Reg., Machab.

... Gilim, Achabi Oppidum et Aiolim dicta, olim Aionon in monte Cheres, et iuxta aquas Merom, Araba, Ases, et Berothi, et Bethabara, Berthasitha, et Seredath, Seroratha iuxta Aulonem, Deisersa ad aquas Merom in Issachar olim agro Ephraim...

La toponimia de Palestina es apoyada con el testimonio bíblico del libro de los Jueces, Josué, 4 Reyes y los Macabeos, a los que se añade el nombre de Josefo, una de las principales autoridades en la arqueología palestinense y bíblica. Arias Montano dedica el quinto de sus tratados a estas cuestiones, *Chaleb, sive de terrae promissae partitione*, en el que incluye un mapa de la región y un índice de nombres propios de lugar y de persona con los correspondientes pasajes de las Escrituras donde éstos aparecen.

2. TRATADO NEHEMIAS, SIVE DE ANTIQUAE IERUSALEM SITU

En este caso Flavio Josefo sirve para confirmar algunos de los enclaves de la topografía de Jerusalén:

– Pág. 68b: El palacio de Monobazo, rey de Adiabene
Joseph. lib. 20 cap. 13

Illa vero recentiora fuere, sed suis temporibus illustra. Monobazi regis Adiabenaе palatium in Bezetha, secundum montis domus murum Ortum versus, et Antiochi castrum iuxta eundem murum in colle eminenti situm ad Aquilonem, ...

– Pág. 68b: En las siguientes citas se describe la ubicación del palacio del monarca Agripa en conexión con otros monumentos de la Ciudad Santa. En el primer caso se refiere un texto de *Antigüedades*:

Josep. lib. 20 Antiqu. ca. 13

... et Xistus a gentibus constructa, atque in proximo colle non longe a muro montis Domus ad Occasum Asamonaeorum, sive Hasmonaeorum, quos Machabaeos appellamus...

– Pág. 68b: Para ilustrar de una manera más completa la ubicación del palacio del rey Agripa II y el del sumo sacerdote Ananías se aducen dos pasajes de la *Guerra de los judíos*¹⁸.

Joseph. lib. 2 de bello Iud. cap. 17

... regia, in qua postea Agrippa rex palatium construxit insigne. huic non longe adiacebat Ananiae Pontificis domus,...

La traducción latina de Rufino de Aquilea de este pasaje (lib. II cap. 17) reza así: *Ita superiore civitate cesserunt, cum isti protinus irruentes in Ananiae pontificis domum, et Agrippae ac Beronices palatium inflammaverunt*. El texto griego de Basilea (II 17)¹⁹: οἱ δὲ ἐπιπεσόντες τῇ τε Ἀνανίου τοῦ ἀρχιερέως οἰκίαν καὶ τὰ Ἀγρίππα καὶ Βερνίκης ὑποπιμπρᾶσιν βασιλεία.

– Pág. 68b: completa la precisión sobre el palacio del sumo sacerdote Ananías.

Joseph. lib. 6 de bello Iud. cap. 6

... quam Annas Caiphae socer olim tenuisse dicitur.

Esta precisión de Anas, suegro de Caifás, no aparece en la *Guerra de los judíos*. El libro VI, cap. 6, de la edición griega no tiene nada que ver con este tema. No obstante la versión latina de Rufino, en el libro VI, pero cap. 13²⁰, en su descripción del muro de bloqueo en torno a Jerusalén menciona el monumento del sumo sacerdote Anano, el Anás del Nuevo Testamento, lo que, tal vez, puede haber servido para la referencia de Arias Montano.

– Págs. 68b-69a: La ciudad de David, el palacio de Herodes, la torre Psefino son los puntos señalados en esta descripción de la antigua Jerusalén, según el relato de Josefo.

Joseph. lib. 6 De bello Iud. cap. 4

In civitatis Daud Aquilonari extremo versus Ortum, Herodis regis magnificentissimum palatium fuit, inferius autem versus Occasum Turris octangula Psephina dicta fuit, ex qua in Arabiam usque prospectus longissime patebat.

¹⁸ Las *Antigüedades* XX 189 contienen también alusiones a estos edificios.

¹⁹ Cf. también *Antigüedades* XX 189 ss.

²⁰ El equivalente en el texto griego es V 506.

En este punto se sigue igualmente la versión latina de la *Guerra de los judíos*, la de Rufino de Aquilea, que en el libro VI cap. 6 anota: *Cum autem totus admirabilis esset tertius murus, admirabilia Sephinae turris ad septentrionem occidentemque uergebat in angulo, qua parte Titus castra posuerat*²¹.

3. TRATADO DANIEL, SIVE DE SAECULIS

Las tablas cronológicas que sirven de ayuda para seguir la sucesión de los acontecimientos bíblicos se apoyan en un gran número de ocasiones en el testimonio flaviano, fundamentalmente en las *Antigüedades*. Prácticamente todos los casos referidos del historiador judío en este tratado apoyan la lista de los sumos sacerdotes de Israel, a la que se añade el testimonio de Filón de Alejandría y de *Nehemías* 11 y 12. Los datos cronológicos concretos no proceden en su totalidad de Flavio Josefo, sino de las diversas crónicas que al respecto existían, como la de Eusebio de Cesarea²² o el *Cronicón Pascual*²³. En estas últimas obras se incluyen tablas con la sucesión y los años de los reinados de los reyes de Israel, de Egipto, Grecia, Roma, etc., que han podido ser consultadas por Arias Montano y contrastadas con las referencias no tan precisas de Josefo²⁴.

– Pág. 197: el período de la dominación persa sobre Palestina es precisada con el reinado de Artajerjes y Darío Histaspes.

Iosephus lib. 11 cap. 2:

Cessatum est ab aedificatione templi per totum imperium Artaxerxis, qui et Cambyses dictus, qui imperavit annis septem: cessatum est autem novem annis, hoc est usque ad secundum Darij Histaspis annum²⁵.

– Pág. 197: la duración de los sacerdocios de Joaquín, Eliasib, Jodas, Jonatán y Jadús no consta en el texto de Flavio Josefo ni en el del profeta *Nehemías*. A partir de Simón Macabeo, sin embargo, sí se reseña en el historiador judío el número de los años de los correspondientes mandatos,

²¹ En la edición griega este pasaje se corresponde con V 159-160. Puede cotejarse, asimismo, con V 133, donde se inserta una alusión similar.

²² Cf. Migne, *PG* 19, cols. 99-606.

²³ Cf. Migne, *PG* 92.

²⁴ Así leemos en el tratado *Daniel*, pág. 197b: *Onias pontifex maximus annos viginti septem Philoni, sed Eusebio viginti tres.*

²⁵ La versión latina de Gelenio, de 1567, reseña así el reinado de estos reyes persas, libro XI, cap. 2: *Itaque dilatatum est id opus per annos IX, usque in secundum annum regni Darii Persarum regis. Cambyses enim cum per sexennium regnasset, ...*

lo cual es lógico habida cuenta de que es esta etapa uno de los puntos cardinales de las *Antigüedades judías* y, en especial, de la *Guerra de los judíos*.

Iosephus lib. 11 cap. 5

Ioachim iterum post mortem patris annis viginti octo functus est sacerdotio, quod si numeratus anni viginti, quibus cum patre ministravit, concordabit Philo cum Nehemia et Iosepho.

– Pág. 197:

Iosephus lib. 11 cap. 5

Ioachinum securus est Eliasib sacerdos, annis quadraginta uno sacerdotium gerens, cuius anno decimo quarto Nehemias ad Persarum regem rediit, completa urbis instauratione.

– Pág. 197:

Philo

Iosephus (sin cita concreta)

Ioiada Pontifex post Ioachinum annis viginti quinque sacerdotio praefuit.

El mandato del sumo sacerdote Jodas es reseñado en *Antigüedades XI* 7²⁶, aunque tampoco se expresa el número de años de su mandato. También lo recoge la lista de *Nehemías* 11, 10.

– Pág. 197:

Iosep. Lib. 11 cap. 5

Ionathan, alio nomine Iohanan, sacerdos, annis 24

– Pág. 197:

Ioseph. Lib. 11 cap. 4²⁷

Ieddoa Ionathae filius pontificatum gessit annis septem et viginti, usque ad Alexandri monarchiam.

– Pág. 198:

Joseph Lib. 13 cap. 13

Simon frater Ionathae annis 8. praefuit dux et pontifex²⁸.

²⁶ Libro XI, cap. 5 en la traducción de Gelenio y en la edición de Arlenio.

²⁷ Realmente esta noticia pertenece también al capítulo 5, no al 4, según la edición de Gelenio.

²⁸ El texto de Gelenio dice así, libro XIII, cap. 13: *Is per octo annos Iudaeis praefuit postremo in convivio caesus...* Como prueba de que Arias Montano no traduce el texto flaviano, ya sea griego o

- Pág. 198:
Joseph. Liber 13 cap. 17

Ioannes Hircanus filius Simonis rempubl. sacerdotiumque gessit an-
nis triginta et uno²⁹.
- Pág. 198:
Iosephus lib. 13 cap. 18

Aristobulus filius Ioannis Hircani, primus post transmirationem
Babylonicam rex appellatus, anno uno rem gessit publicam³⁰.
- Pág. 198:
Iosephus lib. 13. cap. 21

Ioannes Alexander idem Iamnai frater Aristobuli rex, annis septem
et viginti³¹.
- Pág. 198:
Eges. lib. 2 cap. 13

Alexandra, Alexandri pontificis vidua, annis novem regnavit in Iu-
daea.

El reinado de Alejandra se narra en el libro I, a partir del capítulo XII y XIII³². El Hegesipo no especifica el número de años de su reinado, sino solamente: *Coepta Alexandrae celeri eius obitu destituuntur. In hereditatem omnem Hyrcanus successit, qui viuento adhuc matre dignitatem induerat sacerdotii* (cap. XII). También se inserta una descripción de la reina Alejandra, cuando se hizo con el poder tras la muerte de su marido Alejandro, en el cap. XII: *ita*

latino, podemos insertar aquí también la edición griega correspondiente de Arlenio (Basilea, 1544): Ἡρῆε οὖν ὀκτώ τὰ πάντα των Ιουδαίων ἔτη, τελευτᾷ δὲ ἐξ ἐπιβουλῆς ἐν συμποσίῳ Πτολεμαίου τοῦ γαμβροῦ ταύτην αὐτῷ συστησάμενου...

²⁹ Gelenio, libro XIII, cap. 17: *Hyrcanus autem seditione sedata et post hanc exacta vita feliciter, elapsisque uno et XXX annis eius imperii moritur...*

³⁰ Gelenio, libro XIII, cap. 18: *... vix ea factus erat cum exhalavit animam uno tantum anno in regno exacto, cognominatus Phillen.* A título de ejemplo citamos también el pasaje por la edición griega de Arlenio (Basilea, 1544): ταῦτ' εἰπὼν ἐπαποθνήσκει τοῖς λόγοις βασιλεύσας ἐνιαυτόν, χρηματίσας μὲν Φιλέλλην, πολλὰ δ' εὐεργετήσας τὴν πατρίδα...

³¹ Gelenio, libro XIII, cap. 21: *Post haec monita uxori data moritur, anno regni sui XXVII, vitae vero undequingagesimo.*

³² Por su parte, en el libro II, cap. XIII, se anota el orden de sucesión de los sumos sacerdotes, entre ellos Alejandra, pero sin dar más precisiones.

mortuus est. viginti itaque et sex annis vario rerum eventu adversum innumeros bellorum tumultus regnum tenuit, et duobus liberis superstitibus, decessit, quos impares regni existimans gubernaculo, summam rem uxoris propriae delegavit sollicitudini.

El número de años de este reinado sí aparece, en cambio, en la *Guerra de los Judíos*, I 119: πρὶν δὲ ἐπεξελεῖν Ἀλεξάνδρα τὸν Ἀριστόβουλον τῆς τὰδελφοῦ καταλύσεως τελευτᾶ διοικήσασα τὴν ἀρχὴν ἕτεσιν ἑννέα. Por su parte, el *Josippon* (al final del libro IV) también precisa el número de años que esta reina estuvo en el trono: *porro dies quibus regnavit Alexandra Regina fuerunt anni novem cuncti autem...*

– Pág. 198:

Ioseph. Heb. 5 cap. 14

Hircanus Alexandrae filius mensibus tribus regnat.

El libro V del *Josippon* (cap. 36) menciona este dato: *In diebus illis tribus circiter mensibus post obitum Alexandrae Reginae, ambo fratres, Hircanus scilicet natu maior, et Aristobolus natu minor filii Alexandri regis...* En la *Guerra*, por el contrario, no se dice nada de estos «tres meses»³³.

– Pag. 198:

Joseph. lib. 14 cap. 8

Ierosolyma a Pompeio capta. Hircanus restituitur in sacerdotium, quod gessit annis viginti duobus.

La toma de Jerusalén por Pompeyo y la concesión del sumo sacerdocio a Hircano, como recompensa por su apoyo a los romanos, es relatada en *Antigüedades XIV* 64 y 137, aunque sin señalar los años del mandato de este último.

– Pág. 198:

Eges. lib. 1, 45

Antigonus Aristobuli filius Parthorum auxilio Iudaeam occupat annis quinque

La invasión de los partos, a cuya cabeza iba Pacoro, es narrada también en la *Guerra*, I 248 y ss. Hegesipo incluye esta historia en el cap. 29 y parte del 30 de libro I, aunque tampoco se precisa el número de años, aunque en

³³ I 120 y ss.

ambas fuentes se deduce por la sucesión cronológica de los acontecimientos, anteriores y posteriores.

- Pág. 198:
Eges. lib. 1. 2

... huius anno secundo Herodes rex appellatus est a Senatu romano:..

Tanto la *Guerra* (I 284-285)³⁴ como el *Hegesipo* (I, cap. 30)³⁵ sitúan el nombramiento de Herodes por parte del Senado romano a continuación de la invasión parta de Pacoro, pero sin ninguna mención expresa del año en que ocurrió, si bien se puede deducir de los hechos.

- Pág. 198:
Joseph. Heb. pag. 349

... regnum occupavit annis 34.

El número de los años del reinado de Herodes no es totalmente coincidente entre las versiones griega y hebrea. El *Josippon* habla de treinta y siete años: *Dies autem quibus Rex Herodes regnavit super universum populum Juda fuerunt anni triginta septem...* (libro VI, cap. LXI). La *Guerra* (I 665) y las *Antigüedades* (XVII 191) mencionan treinta y cuatro, desde que se hizo con el poder tras el asesinato de Antígono, y de treinta y siete, desde que fue nombrado rey por los romanos.

Arias Montano se hace eco de la adaptación latina de la *Guerra de los judíos*, conocida por el nombre de *Egesippus* o *Hegesippus*³⁶, que parafrasea cinco de los siete libros de la obra original. Este texto del siglo IV había contribuido a la extensión del conocimiento de Josefo en el medievo occidental, así como a la popularización de su obra³⁷. Lo mismo ocurre con el famoso *Sepher Yoseph ben Gorion*, el *Josippon*, el Josefo hebreo, que una comunidad judía italiana de principios del siglo X compuso en hebreo bíblico a partir del

³⁴ Ἀντώνιος καὶ πρὸς τὸν κατὰ Πάρθων πόλεμον βασιλεύειν Ἡρώδην συμφέρειν ἔλεγεν, ἐπισηφίζονται πάντες.

³⁵ *Senatus adeundi data copia, apud quae Messala et Atratino astruentibus paterna bene gesta, ipsius quoque Herodis officia erga Romanam Rempublicam patrum autoritate decretum est, utile Romano imperio regnum Herodis videri, quod astipulante Antonio,...*

³⁶ Este título puede proceder tanto de la alteración del nombre latino de Josefo, *Iosepus*, *Ioseppus* o *Iosippus*, como de Hegesipo, historiador judío del siglo II convertido al cristianismo. Se ha llegado incluso a atribuir la versión a San Ambrosio y a un judío convertido llamado Isaac.

³⁷ En 1524 se publica una edición de este texto: *Hegesippi historiographi inter christianos antiquissimi et verissimi historia De bello iudaico, scaeptri fabulatione, Iudeorum dispersione et Hierosolymitano excidio, a diuo Ambrosio Mediolanense Antistite e Graeca latine facta.*

Hegesipo, de las *Antigüedades*, de los libros de los *Macabeos* y de otros textos tardíos. Este texto nos ha llegado en tres recensiones diferentes, aunque la edición de Constantinopla de 1510 es la base para las versiones árabe, etíope, latina³⁸, ladina y de otras lenguas eslavas y de la Europa occidental. En la propia literatura española Álvaro de Córdoba conocía y manejaba la versión latina del *Hegesipo* y la hebrea del *Josippon*. Benjamín de Tudela bebe de esta última fuente en su *Viaje a Tierra Santa*³⁹, que fue traducido del hebreo por el propio Arias Montano y publicado en Amberes en 1573 con el título de *Itinerarium Beniamini Tudelensis*.

No es de extrañar que la mayor parte de estas citas marginales pertenezcan a las *Antigüedades*⁴⁰, que eran un modelo de cronología desde la creación hasta la edad cristiana, pasando por toda la historia bíblica, y que por tanto se hallen concentradas en el último de los tratados, *Daniel, sive de saeculis*⁴¹. Este mismo uso está testimoniado por San Jerónimo, Isidoro de Sevilla o Beda el Venerable, entre otros. El interés cronológico demostrado por el humanista español se puede parangonar con el *Josippon*, que enumera los eventos más importantes de la historia judía y los sitúa dentro del marco general de la historia de Roma, para equiparar ambas naciones. El proemio del libro V del *Josefo Hebreo* manifiesta este objetivo: *Sic ait Joseph ben Gorion sacerdos, qui rerum historiam texuit, quae contigerunt Israeli, et calamitatum eius, ut sit memoria earum in documentum, et eruditionem posteris eius*. Uno de los ejemplares hebreos de esta obra, publicado en Venecia en 1544, que actualmente se halla en El Escorial⁴², lleva en su portada la notación de que fue adquirido por Arias Montano en Venecia: *Josephus de bellis Graecorum et de bello judaico, in Venetia Arias Montano*.

³⁸ Hemos consultado el ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid (signatura 2 / 20562), edición de 1706, que reproduce el original *Josephus hebraicus diu desideratissimus, et nunc ex Constantinopolitano exemplari iuxta hebraicum opera Sebastiani Munsteri versus, et annotationibus atque collationibus illustratus*, Basilea, 1541. La propia Biblioteca Nacional alberga también un incunable de esta obra en hebreo, publicada en Mantua por Abraham Conath en 1480 (signatura I-2.076). En El Escorial están localizadas también varias ediciones del texto hebreo: Venecia 1544 (signatura 83-VII-25), Mantua 1561 (signatura 89-VII-9) o Cracovia 1589 (signatura 83-VIII-17).

³⁹ Cf. edición de I. González Llubera, Madrid, 1918, p. 31.

⁴⁰ Como muestra de que las *Antigüedades judías* es la obra más citada por el humanista está el hecho de que cuando Montano se refiere a ella no menciona su nombre, sino simplemente el libro y el capítulo. En el resto de los textos flavianos, sin embargo, se precisa el título de la obra, *Bel., Eges., Joseph. Hebr.*

⁴¹ Cf. nuestro trabajo «El tratado *Daniel, sive de saeculis* de Arias Montano en la tradición cronográfica judeo-cristiana», *El Humanismo extremeño. III Jornadas*, Trujillo, 1999, pp. 305-313.

⁴² Signatura 83-VII-25.

Ya para finalizar este estudio sólo nos resta hacer una breve aproximación a cuáles pudieron ser las ediciones utilizadas por el humanista español para sus citas marginales. En el caso de las *Antigüedades* el texto seguido parece ser la edición griega de Arlenio, Basilea 1544, o la versión latina de Gelenio, Basilea 1567, que se basa en la anterior. Así lo indican las referencias de libros y capítulos, que coinciden entre sí. En la *Guerra de los judíos*, sin embargo, la numeración remite a la traducción latina de Rufino de Aquilea y no al original griego editado en el humanismo. Esta última ha sido la vía de difusión más extendida del autor judío en la Edad Media y de ella derivan las primeras traducciones humanistas. Son muy frecuentes los manuscritos de esta obra en los monasterios de Occidente; por ejemplo, en El Escorial tenemos el manuscrito latino g-II-7 fechado en el siglo XIII⁴³. Además, no hay que olvidar las dos traducciones castellanas de la *Guerra de los judíos*, que ven la luz en el humanismo de la mano de Alonso de Palencia (Sevilla, 1492)⁴⁴ y de Juan Martín Cordero (París, 1549)⁴⁵. Estas dos versiones, que no siguen el texto griego, sino el latino de Rufino de Aquilea revisado por Erasmo, también han podido servir de referencia a las citas del humanista extremeño.

Para las versiones del *Hegesipo* y el *Josippon* omito repetir lo expuesto un poco más arriba. En cualquier caso, he de decir que es sumamente difícil precisar el texto utilizado por Arias Montano, dado que las divergencias de numeración de los capítulos se imponen en las propias ediciones humanistas contemporáneas⁴⁶.

El ejemplo de Arias Montano testimonia una práctica habitual en la exégesis del humanismo de esta fuente clásica, judía y bíblica, como es Flavio Josefo, con la peculiaridad de que las citas marginales del humanista español demuestran un notable conocimiento de las diversas tradiciones, griegas, judías y latinas, existentes sobre el texto flaviano, lo que le convierte en un referente privilegiado para rastrear la pervivencia de Flavio Josefo en el humanismo europeo.

⁴³ En el Renacimiento se edita esta versión en numerosas ocasiones: en Milán 1514 (un ejemplar se guarda en El Escorial, signatura 73-VI-3), o en Basilea 1524 (BNM 2/ 70657), por citar algunos de los volúmenes consultados.

⁴⁴ En la misma ciudad, pero en 1532, se vuelve a editar esta traducción (con reimpresión de 1536).

⁴⁵ En Madrid se publica un poco después, en 1557, y se reeditará hasta la actualidad en Madrid, 1657, 1791; Buenos Aires, 1944; Barcelona 1972 y 1987; y en Tarrasa en 1988.

⁴⁶ Tales discrepancias de numeración pueden comprobarse, por ejemplo, en la edición de 1557.